

SEGURO PARA INQUILINOS

¿Sabía que el seguro de la propiedad o del Apartamento que está rentando NO cubre sus bienes y en caso de un desastre usted podría perderlo todo?

El seguro para inquilinos le ofrece beneficios que van mas allá del reembolso por la pérdida de sus pertenencias personales y tiene protección contra la pérdida o daños a sus bienes.



¿Qué pasa con todas las personas que están rentando?

Por más precaución que usted tenga, todo puede suceder.

La veladora que olvidó encendida, la tubería rota del vecino del segundo piso o la evacuación forzada de todo su edificio podría terminar costándole muy caro. Deténgase por un momento y observe dentro de su apartamento todos los artículos de valor que usted posee.

- ♦ ¿Ha pensado como se recuperaría si perdiera todos esos bienes a causa de un desastre?
- ♦ ¿Dónde llevaría a su familia si tiene que evacuar el lugar?
- ♦

No ponga en riesgo el patrimonio que con tanto esfuerzo y trabajo ha logrado.

Usted puede adquirir un seguro para inquilinos que se ajuste a su bolsillo y necesidades para protegerse en situaciones de desastre.

En **Mary Juarez Insurance Agency** estamos preparados para asesorarlo y ayudarlo a obtener la protección adecuada y recuerde que es muy importante conservar la tranquilidad y paz que usted y sus seres queridos se merecen.

Visitanos para un estimado *Gratis*.

MARY JUAREZ INSURANCE AGENCY

1227 W. FIRST STREET, SUITE C

SANTA ANA, CA 92703

OFFICE: 714-542-5914

